



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 011 DE 19
(ENE. 15 1957)

Por el cual se hacen unos nombramientos y se acepta una renuncia.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Nómbrase en propiedad al señor CONSTANTINO DELGADO S.,
Escribiente de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal.-

Art. 2o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor ALBERTO RINCON VILLABONA, de su cargo de Oficial Mayor de la Inspección 2a. Municipal de Instrucción Criminal, y nómbrase en propiedad para reemplazarlo al señor JUAN B. PICON.-

Art. 3o.- Nómbrase en propiedad al señor FAUSTO SARMIENTO, Escribiente de la Inspección 2a. Municipal de Instrucción Criminal, en reemplazo del señor JUAN B. PICON, quien pasó a otro cargo.-

Art. 4o.- Nómbrase en propiedad al señor OLEGARIO RINCON RONDON, Inspector de la Oficina de Catastro Municipal.-

Art. 5o.- Nómbrase interinamente al señor MANUEL PARDO NOVOA, Inspector de la Oficina de Catastro Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 15 1957

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

ctn.